

(4)

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

NIO	MRRF	DEL	A 1 1	10.41	VIO.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a : (A) COLEGIO JESÚS NAZARENO a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de COLEGIO JESÚS NAZARENO

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

1	Nombre del deudor/res					
2	Dirección del deudor : Calle y número					
3	Código postal – Población – Provincia					
4	País del deudor					
5	Número de cuenta del deudor – IBAN					
6	SWIFT BIC					
7	ombre del acreedor COLEGIO JESÚS NAZARENO					
8	Identificador del acreedor	ES 28 000 R2800920G				
9	Nombre de la calle y número del acreedor	C/ HOSPITAL DE SAN JOSÉ, 28				
10	Código postal – Población – Provincia	28901 – GETAFE - MADRID				
11	País	España				
12	Tipo de pago (Pago recurrente o pago único)	PAGO RECURRENTE	x	PAGO UNICO		
13	Localidad - Fecha	Getafe, de		de 20		
Firm	a del deudor					

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad bancaria del deudor para adeudar en su cuenta, así como, a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad bancaria en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas siguientes a la fecha de adeudo en cuenta.

Nota: Todos los campos sombreados deben ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable C. C. Jesús Nazareno

Finalidad Organización y gestión económica – administrativa del Centro.

domiciliación deber ser custodiada por el acreedor.

 Legitimación
 Ejecución del contrato de prestación de docencia.

 Destinatarios
 No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

Derechos Acceder, rectificar y suprimir datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Información adicional Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página web: http://www.colegiojesusnazareno.es/